



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA **MOJ/SM/840/2022**; Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA **MOJ/SM/835/2022** CON DISPENSA DE LECTURA Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS.

IV. ASUNTOS EN CARTERA

1. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **PM/PA/101/2022**, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, SUSCRITO Y FORMULADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, MEDIANTE EL CUAL PROPONE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, QUE SE APRUEBE DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS 12:00 HORAS, EL SALÓN "PORFIRIO DÍAZ MORI", PARA LLEVAR A CABO EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, 2022-2024.
2. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **RDHyAI/011/2022**, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, SUSCRITO Y FORMULADO POR LA REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, LICDA. MIRNA LÓPEZ TORRES, MEDIANTE EL CUAL PROPONE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE SE APRUEBE CELEBRAR A LAS 17:00 HORAS DEL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES SALÓN "PORFIRIO DÍAZ MORI", LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**

#### V. DICTÁMENES DE COMISIONES

1. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/035/2022**, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, EMITIDO POR LA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL DICTAMINAN QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA LA EXPEDICIÓN DE UN PERMISO POR EL TÉRMINO DE DOCE MESES, AL C. SERGIO OSCAR PÉREZ VEGA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS COMERCIALES, EN UN HORARIO DE LAS DOCE A LAS DIECINUEVE HORAS ÚNICAMENTE LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS DE CADA SEMANA, EXCEPTO CUANDO SE EXPIDAN PERMISOS DE TEMPORADA O DE ACTIVIDADES CULTURALES Y QUE CORRESPONDA A DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, FECHAS EN LAS CUALES NO PODRÁ EJERCER SU ACTIVIDAD COMERCIAL ARTÍSTICA; QUEDANDO A SU CARGO LA FUENTE DE ENERGÍA PARA EL CASO DE UTILIZAR APARATOS ELECTRÓNICOS Y RESPETANDO LOS DECIBELES PERMITIDOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8° DEL REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN VISUAL EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
2. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/036/2022**, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, EMITIDO POR LA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL DICTAMINAN QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE EXPIDA PERMISOS TEMPORALES, PARA LOS DÍAS DEL 03 AL 23 DE DICIEMBRE PRÓXIMO; EN LOS LUGARES, HORARIOS, PERSONAS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN.
3. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/237/2022**, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, EMITIDO POR LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL DICTAMINAN QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DEL C. ALEJANDRO JAVIER GARCÍA CABAÑEZ CRUZ PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SÓLO CON ALIMENTOS DENOMINADO "BARBACOANDO" Y CON DOMICILIO UBICADO EN GARDENIAS, NÚM. EXT. 0 (ENTRANDO POR ESCUADRÓN 201 NÚM. 101 – A), COLONIA REFORMA, C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
4. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/259/2022**, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022, EMITIDO POR LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL DICTAMINAN QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DE LA PERSONA MORAL FERMENTATIO S.A. DE C.V. PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE HOTEL CON SERVICIO DE RESTAURANTE-BAR DENOMINADO "BOULENC BED AND BREAD" Y CON DOMICILIO UBICADO EN PORFIRIO DÍAZ, NÚM. EXT. 211, COLONIA CENTRO, C.P. 68000, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**

5. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/261/2022**, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, EMITIDO POR LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL DICTAMINAN QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DE LA C. IRIS ROSALÍA MEZA VIVANCO PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE-BAR QUE CUENTE CON MÚSICA EN VIVO, DENOMINADO "RINCÓN ALAMEDA" Y CON DOMICILIO UBICADO EN H. ESCUELA NAVAL MILITAR, NÚM. EXT. 407, COLONIA REFORMA, C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
6. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/262/2022**, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, EMITIDO POR LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL DICTAMINAN QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA ACTUALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DE LA PERSONA MORAL EL PLACER DE MARIAN HOTEL RESTAURANTE S.A. DE C.V. A FAVOR DEL C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA GÓMEZ PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SÓLO CON ALIMENTOS DENOMINADO "EL PLACER DE MARIAN RESTAURANTE" Y CON DOMICILIO UBICADO EN AV. HIDALGO, NÚM. EXT. 818, COLONIA CENTRO, C.P. 68000, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
7. DICTAMEN CON NÚMERO **CU/CNNM/CSSyAS/CDH/039/2022**, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, EMITIDO POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL; DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL; Y DE DERECHOS HUMANOS DE ESTE AYUNTAMIENTO; MEDIANTE EL CUAL DICTAMINAN DIVERSAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL REGLAMENTO SANITARIO DE CONTROL Y PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA PARA EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PARA QUEDAR COMO LO ESPECIFICA EL DICTAMEN.

**VI. ASUNTOS GENERALES.**

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

  
**LIC. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

ISG/ohvm



**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**

**Municipio de Oaxaca  
de Juárez**  
**Dtto. Centro, Oax.**

**Por una ciudad educadora**  
**2022 - 2024**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**